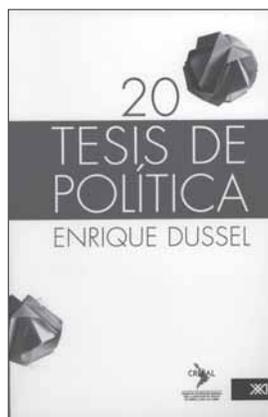


Reseñas bibliográficas

Dussel, Enrique. 2006.
20 tesis de política
 CREFAL-Siglo XXI, México, 176 p.



Enrique Dussel nos presenta en este nuevo libro *20 tesis de política* que avanzan de lo simple a lo complejo. Las tesis se encuentran organizadas en dos bloques: describen a grandes rasgos el orden político vigente y, en segundo lugar, plantean la experiencia de su deconstrucción.

Ubicada dentro del proyecto filosófico de Dussel la presente obra insiste en la demarcación que viene dada por las culturas y el pensamiento latinoamericanos. El autor establece un puente entre el reconocimiento de los problemas propios en los modos de pensar y la liberación de los supuestos eurocéntricos y norteamericanos para resolver por nuestra cuenta dichos problemas.

Buena parte de las tesis que ahora nos presenta el autor desarrollan su idea de la política ya expuesta en su voluminosa obra *Hacia una filosofía política crítica* (Desclée, España, 2001). A lo largo de las tesis el autor aborda los dos significados del poder: a) El poder político se fetichiza cuando es usado a favor de la minoría; y b) El poder político funciona en beneficio de la mayoría cuando es obediencial. Dussel deconstruye el concepto de poder para impulsar una nueva teoría del poder político que desarrolla mediante un

cuidadoso análisis dialéctico. El autor plantea que debemos alejarnos del poder como dominación y nos propone una idea de poder político asumida como el consenso de las voluntades individuales orientadas hacia un bien común.

El poder político según Dussel no se toma, siempre lo tiene la comunidad y lo que hace es buscar las formas de realizarlo más allá de las instituciones, los partidos y los gobernantes. En esta nueva teoría política la comunidad debe estructurar con su participación el movimiento dialéctico del poder entre la *potentia* (reconocer inicialmente ese poder) y la *potestas* (buscar la forma de hacerlo válido). Hay que arribar, siguiendo a nuestro autor, a una síntesis del poder asimilado como *hiperpotentia*: el poder como soberanía y autoridad del pueblo. Se trata de un poder ciudadano que se reconoce como tal y es llevado al ámbito de su práctica: sea para transformar las instituciones burocratizadas que pierden de vista la funcionalidad, sea para cambiar leyes constitucionales que no responden a las necesidades fundamentales de los ciudadanos, o incluso para decidir quién y por cuánto tiempo puede ser el gobernante más adecuado.

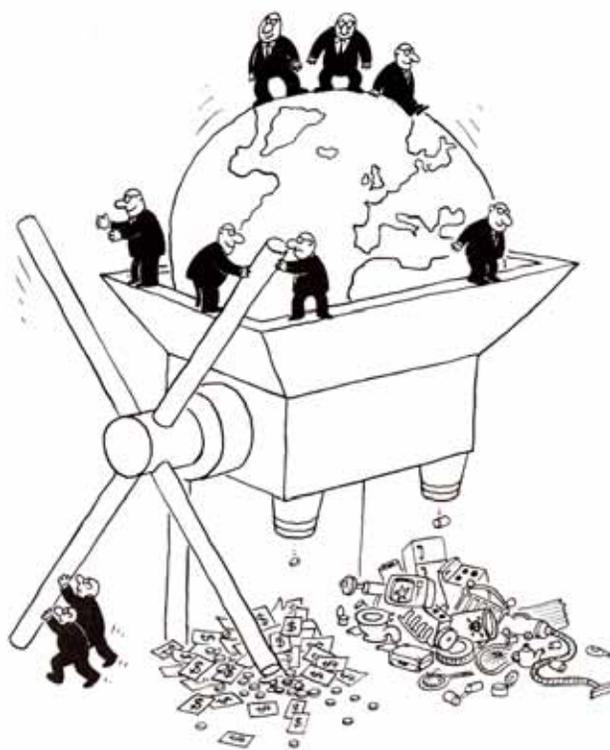
Una vez que la comunidad está en el canal del poder y lo delega de forma obediencial, ese elegido debe mandar obedeciendo a la misma comunidad. En las consignas del actual presidente boliviano o del portavoz del movimiento zapatista se podría visualizar al poder desarrollándose “desde abajo” en favor de la comunidad. Al llevar a cabo esta manera de desplegar el poder, conforme a las *20 tesis de política*, estaríamos ante la posibilidad de formas distintas de concebir el mundo en su esfera material (formas ecológicas, económicas y culturales) y su esfera formal (legitimidad democrática, factibilidad y gobernabilidad).

Esta teoría no corresponde al momento político de la modernidad sellada por el colonialismo en Latinoamérica, sino a la situación política del momento presente y los venideros. Responde a una sociedad entendida como “pluriversal y transmoderna”. Se trata, en términos de Dussel, de una teoría que va dirigida a un nuevo orden denominado *civilización transcapsitalista*. Atraviesa en todas sus esferas a la modernidad occidental tratando de superar tanto al socialismo real como al liberalismo.

Representarse esta transformación, llámese revolución, reforma o rebelión, para Dussel equivale a defender la praxis de la libertad. Transformar la concepción de la política en Latinoamérica y por supuesto su modo de ejercerla constituye un imperativo de nuestro tiempo. En *20 tesis de política* se actualiza el tono categórico de la ética kantiana para la paz perpetua en el orbe. Pero además se aboga por su diversidad cultural y su conservación vital. Ésta sería una vía para acercarnos a una honesta “pretensión crítico-política de justicia”.

En principio el autor dirige las 20 tesis de su reciente obra a los jóvenes. Pero para deleite de todo tipo de pasiones filológicas recurre con frecuencia a los significados originarios de las palabras usadas históricamente en el campo de la política. Con ello reivindica el uso adecuado de los términos, su proceso de resignificación y nos advierte que al igual que los políticos también con algunos de ellos el lenguaje corre el infortunio de la corrupción.

Reseñado por *Pedro Cortés Rodríguez*



Stan Eales / El libro del eohumor. Ediciones SM, Madrid, 1993.
Autorizado por Ediciones SM, México.

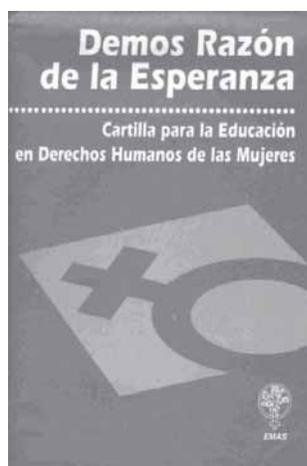
**Traslosheros, Silvia y Cecilia
Fernández Zayas, 1999.**

Demos razón de la esperanza. Cartilla para la educación en derechos humanos de las mujeres,
EMAS, AC, Morelia

Demos Razón de la Esperanza es una “cartilla” producida por la organización feminista mexicana Equipo Mujeres en Acción Solidaria (EMAS, AC) con el objetivo de compartir su experiencia metodológica en educación popular con perspectiva de género, promover la educación en derechos humanos de las mujeres y aportar “materiales de apoyo a la alfabetización”. No en balde EMAS había trabajado antes de la elaboración de este material en diversos proyectos de alfabetización con mujeres con los que la *Cartilla* podría ser de utilidad para continuar en sus procesos de aprendizaje.

La *Cartilla* está dirigida principalmente a “promotoras populares” que capacitan a otras mujeres sobre sus derechos. Considero sin embargo que se trata de un material con potencialidades para ser utilizado más ampliamente por profesionales que realizan talleres sobre igualdad de género, multiculturalidad o derechos humanos en general, donde las especificidades relativas a las mujeres han de ser retomadas necesariamente.

Demos razón de la esperanza se compone de un breve Manual de la promotora y un Cuaderno con las Lecciones y lecturas de la Cartilla. El Manual da unas breves pautas a las promotoras respecto al modo de utilizar el material: cómo trabajar en grupo, los temas y la estructura de las sesiones. El *Cuaderno* es en sí el contenido básico de la propuesta metodológica de EMAS para un taller sobre derechos humanos de las mujeres dividido en veinte sesiones que incluyen temas como: reconocimiento de las diferencias, concepto e historia de los derechos humanos, identidad de género, violencia hacia las mujeres, el machismo, los medios de comunicación, la lucha por los derechos de las mujeres... Asimismo se hace un recorrido por los principales derechos, dedicando a cada uno una lección: educación, salud, desarrollo, trabajo, participación política, derechos sexuales y reproductivos, medio ambiente salu-



dable... El cuaderno describe el desarrollo de cada sesión, incluyendo una dinámica participativa para trabajar el tema propuesto y una lectura de apoyo sobre la temática de cada lección.

En mi opinión, el material podría haberse enriquecido con una visión más amplia de sus destinatarios, pues de la *Cartilla* es posible hacer varias lecturas. No sólo promotoras populares pueden estar interesadas en capacitar sobre derechos humanos con perspectiva de género, sino que la propuesta puede ser adaptada a otros intereses. Por otra parte, al tiempo que las sesiones están claramente organizadas de una manera que facilita el trabajo de quien coordina el taller, en ocasiones los textos que se acompañan presentan cierta complejidad para constituirse en apoyo a la posalfabetización. Este es el caso de los referidos a la historia de los derechos humanos o la lucha por el reconocimiento de los derechos de las mujeres, que hacen amplios recorridos por acontecimientos internacionales. Son textos que pueden trabajarse también con personas de formación académica más amplia.

Si bien existen numerosos materiales para la capacitación en género, desarrollo y en derechos humanos de las mujeres, la riqueza del material de EMAS es que nace de su propia experiencia de trabajo con grupos de mujeres de comunidades rurales y colonias populares. En mi opinión es éste el principal aporte del material, que lo mantiene vigente a pesar del tiempo transcurrido desde 1999, el año de su elaboración.

Reseñado por *Noelia Verona Martel*